al Real servicio de milicias

Y se leio en esta villa una peticion dada por pedro
ferz fresneda por la qual pide se le hagan
buenos mill R.s (dues entre Zocho) y pedio a los soldados de
leba del servicio de milicias que fue de su car
go el año de noventa y quatro por ha
ber los dado de su orden y en virtud de de
creto de la villa, y setecientos y trein
ta R.s que de la dha cobrança tomo don
diego ygnacio de lo bor cano governa
dor que fue de sicla, y visto por su merce
des mandaron que dhos mil R.s
sean de quenta de la villa y de su car
go y saca a paz y a salvo al dho pedro
ferz, y por lo que toca a esta cantidad
no se entiendan costas ni salarios con
tra el susodho, y por los setecientos
y treinta R.s Recurra contra quien
aia lugar. Y la villa acuda por los mil
R.s con los instrumentos que tubiere a la
villa de sicla entre Rung.s = dos cientos y ocho =

D. Ybañez — D. salvador — D. Jose Fran.co Carrondo

D. Alonso Rubeda — D. Juan Guirao

D. Manuel Pizarro — Juan Pasqual — D. Martin Lopez Ruiz